



Valparaíso, 4 de noviembre de 2022

OFICIO N° 110-2022

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar a esa Secretaría, tener a bien, informar sobre la situación que afecta a los habitantes de la comuna de Dalcahue en la Isla Grande Chiloé, debido a la constatación de un vertedero clandestino, donde se estarían depositando en forma ilegal desechos de la industria acuícola, especialmente boyas y material de gran volumen. Al respecto, señale las medidas que se adoptarán para fiscalizar y evitar cualquier tipo de daño a la salud de las personas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Daniel Melo Contreras**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS, SEÑOR CARLOS BECERRA VERDUGO.

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E222A31F40CD14E9